

**VISTOS:** Las atribuciones contenidas en la Constitución Política del Estado, la Declaración Constitucional Plurinacional 0049/2023 de 11 de diciembre, la Ley N° 025 del Órgano Judicial de 24 de junio de 2010, la Ley N° 929 de 27 de abril de 2017; el Reglamento y Manual de Evaluación de las Servidoras y los Servidores de Apoyo Judicial, aprobado mediante el Acuerdo N° 58/2018 de 28 junio y sus modificaciones realizadas mediante Acuerdo N° 227/2019 de 25 septiembre; el Reglamento para Evaluación del Equipo Profesional Multidisciplinario dentro del Órgano Judicial, aprobado mediante el Acuerdo N° 59/2018 de 28 junio; el Informe CM/DNRRHH/UNEE/JEF N° 26/2024 de 04 de diciembre de 2024 y todo cuanto convino ver, se tuvo presente, sus antecedentes, y;

**CONSIDERANDO I:** Que, la Declaración Constitucional Plurinacional 0049/2023, emitida por el Tribunal Constitucional Plurinacional, en el punto 4° de su Por Tanto establece: *"Se dispone la prórroga de mandato de las autoridades del Órgano Judicial y Tribunal Constitucional Plurinacional en actual ejercicio, de manera excepcional y temporal, hasta que se elijan y posesionen a las nuevas autoridades, fruto de la preselección desarrollada por la Asamblea Legislativa Plurinacional y del proceso electoral llevado a cabo por el Órgano Electoral Plurinacional; conforme al marco contenido en la Constitución Política del Estado y conforme a lo razonado en la presente Declaración Constitucional Plurinacional"*.

Que, el art. 193. I. de la Constitución Política del Estado señala que: *"El Consejo de la Magistratura es la instancia responsable del régimen disciplinario de la jurisdicción ordinaria, agroambiental y de las jurisdicciones especializadas; del control y fiscalización de su manejo administrativo y financiero; y de la formulación de políticas de su gestión..."* concordante con el art. 164. I de la Ley N° 025 del Órgano Judicial; además con facultades en materia de Recursos Humanos como prevé el art. 183. IV. de la misma ley.

Que, el art. 15. I. de la Ley N° 025 del Órgano Judicial, señala que: *"El Órgano Judicial sustenta sus actos y decisiones en la Constitución Política del Estado, leyes y reglamentos, respetando la jerarquía normativa y distribución de competencias establecidas en la Constitución. En materia judicial la Constitución se aplicará con preferencia a cualquier otra disposición legal o reglamentaria. La ley especial será aplicada con preferencia a la ley general."*

Que, por otra parte, el art. 183. IV. 9 de la Ley N° 025 del Órgano Judicial, señala: *"Evaluar de manera periódica y permanente el desempeño de las administradoras y administradores de justicia y de las y los servidores de apoyo judicial y administrativos"*.

Que, la Sala Plena del Consejo de la Magistratura mediante Acuerdo N° 58/2018 de 28 de junio, aprobó el Reglamento y Manual de Evaluación de las Servidoras y los Servidores de Apoyo Judicial, que tiene por objeto regular el procedimiento y evaluación al desempeño de las servidoras y los servidores de apoyo judicial.

Que la Sala Plena del Consejo de la Magistratura mediante Acuerdo N° 145/2022 de 29 de junio, aprobó el Reglamento de evaluación de las Oficinas Gestoras de Procesos, que tiene por objeto la evaluación al desempeño de las Oficinas Gestoras de Procesos, verificando el correcto cumplimiento de la norma y manual de sus específicas funciones.

(591) 4 648 1800

Luis Paz Arce N° 290  
Parque Bolívar  
ASMP/UNAJ/CM

ACUERDO N° 552/2024

Página 1

Que, la Sala Plena del Consejo de la Magistratura mediante Acuerdo N° 59/2018 de 28 de junio, aprobó el Reglamento para Evaluación del Equipo Profesional Multidisciplinario dentro del Órgano Judicial, que tiene por objeto regular el procedimiento y proceso de evaluación, calificación al desempeño e idoneidad profesional en cuanto a las funciones del equipo profesional interdisciplinario del Órgano Judicial.

Que, el Consejo de la Magistratura, debe cumplir con el mandato Constitucional, así como la Ley N° 025 del Órgano Judicial, para realizar la evaluación periódica y permanente, el desempeño de las y los servidores públicos de Apoyo Judicial, de los Tribunales Departamentales de Justicia. En efecto, el ejercicio de estas competencias constituye una obligación para esta entidad bajo responsabilidad en caso de omisión o incumplimiento, de allí que resulta necesario asumir acciones con la finalidad de determinar la permanencia o la cesación en el cargo.

**CONSIDERANDO II:** Que, sobre la base de los mencionados Reglamentos, la Sala Plena del Consejo de la Magistratura, mediante sesión Ordinaria N° 34 de fecha 3 de octubre de 2024, autorizó la Cuarta Evaluación Periódica de desempeño de las funciones a servidores de apoyo Jurisdiccional Ordinaria y Agroambiental del Órgano Judicial, Cuarta evaluación periódica del Equipo Interdisciplinario dentro del Órgano Judicial, que se encuentre en periodo evaluable al 31 de diciembre de 2024, Tercera evaluación periódica al desempeño del personal de las oficinas departamentales gestoras de procesos del Órgano Judicial en periodo evaluable al 10 de octubre de 2024, Segunda evaluación periódica al desempeño de personal de las unidades de comunicación social, relaciones públicas, protocolo y bibliotecas, que se encuentren en periodos evaluables al 10 de octubre de 2024.

Que, habiendo la Unidad Nacional de Evaluación, Escalafón y Capacitación dependiente de la Dirección Nacional de Recursos Humanos, remitido a Sala Plena del Consejo de la Magistratura, la calificación final de la Evaluación Periódica de Desempeño concernientes a la cuarta evaluación periódica al desempeño a servidores de apoyo de la Jurisdicción Ordinaria y Agroambiental y Equipo Interdisciplinario dentro del Órgano Judicial; consignados en el Informe CM/DNRRHH/UNEE/JEF N° 26/2024 de fecha 04 de diciembre de 2024, por lo que en cumplimiento a las normas anteriormente citadas, corresponde a la Sala Plena del Consejo de la Magistratura, aprobar el Informe de Evaluación Periódica de Desempeño, a efecto de remitir la misma a la Representación Distrital del Consejo de la Magistratura de La Paz.

**CONSIDERANDO III:** Que, el Informe CM/DNRRHH/UNEE/JEF N° 26/2024 de 4 de diciembre de 2024, emitido por la Unidad Nacional de Evaluación, Escalafón y Capacitación dependiente de la Dirección Nacional de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura, donde de manera textual, indica que: *"En cumplimiento a las actividades programadas en el POA 2024 de la Unidad Nacional de Evaluación y Escalafón, y por determinaciones de Sala Plena del Consejo de la Magistratura, se concluyó lo siguiente: 1. El cuarto proceso de evaluación periódica al desempeño a servidores de apoyo de la Jurisdicción Ordinaria y Agroambiental del Órgano Judicial; cuarta evaluación periódica del equipo interdisciplinario dentro del Órgano Judicial; tercera evaluación periódica al desempeño a personal de las oficinas departamentales gestoras de procesos del Órgano Judicial y segunda evaluación periódica de personal de las unidades de comunicación social, relaciones públicas, protocolo y bibliotecas, gestión 2024 en los 9 distritos judiciales, se llevó conforme al cronograma previsto y en estricta aplicación de los reglamentos aprobados mediante los Acuerdos N° 58/2018, 59/2018, 145/2022 y 51/2023 y 2. Los resultados*

alcanzados por los 9 Distritos Judiciales, fueron reflejados mediante informes presentados por las comisiones de evaluación y el personal que realizó el monitoreo, se concluye que existieron ciertas particularidades a momento de las evaluaciones en los distintos distritos los cuales fueron aclarados por las comisiones respectivas y detallados en los informes anexos al presente.

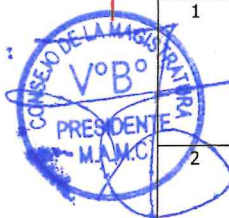
**POR TANTO:** La Sala Plena del Consejo de la Magistratura, en funciones en cumplimiento a la Declaración Constitucional Plurinacional 0049/2023 de 11 de diciembre, pronunciada por el Tribunal Constitucional Plurinacional en uso de sus atribuciones contenidas en el art. 182. 1 y 3 de la Ley N° 025 del Órgano Judicial modificado por el art. 2 de la Ley N° 929 y demás disposiciones constitucionales y legales vigentes, en Sesión Ordinaria N° 43 de fecha 12 de diciembre de 2024.

**ACUERDA:**

**Primero: APROBAR** el Informe CM7DNRRHH/UNEE/JEF. N° 26/2024 de fecha 04 de diciembre de 2024, de **Evaluación Periódica de Desempeño** concernientes a la **cuarta evaluación periódica al desempeño a servidores de apoyo de la Jurisdicción Ordinaria y Agroambiental del Órgano judicial; cuarta evaluación periódica del equipo interdisciplinario dentro del Órgano Judicial; tercera evaluación periódica al desempeño al personal de las oficinas departamentales gestoras de procesos del Órgano Judicial y segunda evaluación periódica de personal de las unidades de comunicación social, relaciones públicas, protocolo y bibliotecas**, conforme a los cuadros de Evaluación Periódica, remitido con las notas finales, correspondiente al Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, donde se procedió a la evaluación correspondiente, obteniendo los siguientes resultados:

**TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE LA PAZ**  
**SECRETARIOS CON EVALUACIÓN POSITIVA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	C.I.	CARGO	JUEZ	EXAMEN	ASISTENCIA	MERITOS	DEMERITOS	IMPUGNACION	NOTA FINAL	RESULTADO
1	POMA INTIMAYTA JHONI	6011289	SECRETARIO JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL, ANTICORRUPCIÓN Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES 4º-CAPITAL	36	30	5	0	5	-	71	POSITIVO
2	LOZA GUÑERREZ YESMI	6156386	SECRETARIO JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 6º - CAPITAL	40	20	10	6	0	-	76	POSITIVO



(591) 4 6461600

Luis Paz Arce N° 290  
Parque Bolívar  
ASMP/UNAJ/CM



www.magistratura.organojudicial.gob.bo

ACUERDO N° 552/2024

Página 3



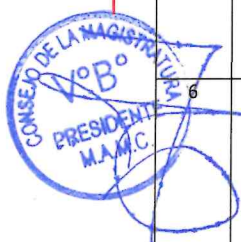
CONSEJO DE LA  
**MAGISTRATURA**

**SECRETARIOS CON EVALUACIÓN NEGATIVA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	C.I.	CARGO	NOTA JUEZ	NOTA EXAMEN	ASISTENCIA	MERITOS	DEMERITOS	IMPUGNACION	NOTA FINAL	RESULTADO
1	AYAVIRI MAMANI CAROLA	9160581	SECRETARIO DE JUZGADO DE SENTENCIA PENAL, ANTICORRUPCION Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES 8º- EL ALTO	22	24	5	0	10	-	41	NEGATIVO
2	CRUZ FERNANDEZ DENYS MARY	8291894	SECRETARIO JUZGADO DE PARTIDO ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO 1º - CAPITAL	8	20	5	1	0	-	34	NEGATIVO

**AUXILIARES CON EVALUACIÓN POSITIVA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	C.I.	CARGO	NOTA JUEZ	NOTA STARIO	NOTA EXAMEN	ASISTENCIA	MERITOS	DEMERITOS	IMPUGNACION	NOTA FINAL	RESULTADO
1	APAZA QUISPE YOSEHELYN	9100279	AUXILIAR DE SALA	20	20	22	5	0	0	-	67	POSITIVO
2	ALIAGA SORUCO ANGELA SHIRLEY	9124765	AUXILIAR DE SALA	20	20	24	5	0	0	-	69	POSITIVO
3	QUENTA CAYLLANTE RUDDY	12796886	AUXILIAR DE SALA CONSTITUCIONAL3º	20	20	22	5	0	0	-	67	POSITIVO
4	QUISPE TORREZ CELIA	9952025	AUXILIAR TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL, ANTICORRUPCION Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES 2º- EL ALTO	20	20	20	5	0	0	-	65	POSITIVO
5	TORREZ PEREZ MARIBEL	7043975	AUXILIAR JUZGADO DE SENTENCIA PENAL, ANTICORRUPCION Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES 1º - ZONA SUR	12	16	26	8	0	0	-	62	POSITIVO
6	AQUINO MAYTA HEIDY	6932978	AUXILIAR DE JUZGADO DE SENTENCIA PENAL, ANTICORRUPCION Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES 3º- EL ALTO	20	20	22	7	1	0	-	70	POSITIVO
7	COLQUE CALLE ROSAISELA	9902659	AUXILIAR DE JUZGADO DE SENTENCIA PENAL, ANTICORRUPCION Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES 14º-EL ALTO	20	20	24	5	0	0	-	69	POSITIVO
8	PACASI NINA WENDY	8433607	AUXILIAR JUZGADO DE EJECUCION PENAL 2º -CAPITAL	20	20	30	5	1	0	-	76	POSITIVO
9	MACHICADO TICONA DAVID	7029886	AUXILIAR JUZGADO DE INSTRUCCIÓN	20	20	26	9	1	0	-	76	POSITIVO



(591) 4 6461600

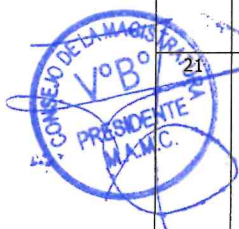
Luis Paz Arce N° 290  
Parque Bolívar  
ASMP/UNAJ/CM

ACUERDO N° 552/2024

Página 4



			PENAL, ANTICORRUPCIÓN Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES 3º - EL ALTO									
10	VELA CHAMBI JHARET	9878868	AUXILIAR JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL, ANTICORRUPCIÓN Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES 6º - EL ALTO	18	18	18	4	4	0	Rectifica	61	POSITIVO
11	POMA TORREZ KHATERINE	12608985	AUXILIAR JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL, ANTICORRUPCIÓN Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES 7º - EL ALTO	20	20	32	5	0	0	-	77	POSITIVO
	FLORES MAMANI LISANDRA	10900158	AUXILIAR JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1º - CAPITAL	20	20	30	5	3	0	-	78	POSITIVO
13	PLATA MAMANI EDDY	8307187	AUXILIAR JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4º - CAPITAL	20	20	26	5	0	0	-	71	POSITIVO
14	VELASCO SOLARES VANESSA	9165244	AUXILIAR JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 22º CAPITAL	20	20	14	8	0	0	-	62	POSITIVO
15	LEON VELARDE IVAN	8350157	AUXILIAR JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 23º CAPITAL	20	20	16	5	0	0	-	61	POSITIVO
16	CORI QUISPE ANGELA SARIAH	8284826	AUXILIAR JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7 - EL ALTO	20	20	28	5	3	0	-	76	POSITIVO
17	AMARU ARUQUIPA WILSON	9077182	AUXILIAR JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9º - EL ALTO	20	20	26	3	0	0	-	69	POSITIVO
18	MAQUERA ARRATIA YERKO FELIX	6848188	AUXILIAR JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 12º - EL ALTO	20	20	28	5	0	0	-	73	POSITIVO
19	QUIÑAJÓ GALLARDO REBECA FANNY	8443046	AUXILIAR JUZGADO DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 1º -CAPITAL	20	20	26	5	0	0	-	71	POSITIVO
20	SOLARES MACHICADO DUNIA KATHERINE	8446993	AUXILIAR JUZGADO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 10º- CAPITAL	20	20	18	4	0	0	-	62	POSITIVO
21	ROJAS MARQUEZ ALAN DEYVID	13843957	AUXILIAR JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 6º - DISTRITO 8	20	20	26	8	1	0	-	75	POSITIVO
22	CRUZ ZUÑAGUA GILLIAN VIANNEY	7080780	AUXILIAR JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 6º - DISTRITO 8	20	20	30	5	0	0	-	75	POSITIVO
23	CANAVIRI ACERO ROSE KATHERINE	13993565	AUXILIAR - JUZGADO DE PARTIDO DE TRABAJO Y	20	20	26	10	10	0	-	86	POSITIVO



(591) 4 6461600



			SEGURIDAD SOCIAL 3° - EL ALTO									
--	--	--	----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

### AUXILIAR CON EVALUACIÓN NEGATIVA

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	C.I.	CARGO	NOTA JUEZ	NOTA STARIO	NOTA EXAMEN	ASISTENCIA	MERITOS	DEMERITOS	IMPUGNACION	NOTA FINAL	RESULTADO
1	QUISPE ORTIZ SAUL HERLAND	13376431	AUXILIAR JUZGADO DE SENTENCIA PENAL, ANTICORRUPCION Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES 17° - CAPITAL	6	6	26	5	0	0	-	43	NEGATIVO

### OFICIALES DE DILIGENCIAS CON EVALUACIÓN POSITIVA

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	C.I.	CARGO	NOTA JUEZ	NOTA STARIO	NOTA EXAMEN	ASISTENCIA	MERITOS	DEMERITOS	IMPUGNACION	NOTA FINAL	RESULTADO
1	OBLITAS CONDORI VANEZA	6955803	OFICIAL DE DILIGENCIA SALA PENAL 2°	20	20	26	6	0	0	-	72	POSITIVO
2	YUJRA MEDRANO IRENEO	6846348	OFICIAL DE DILIGENCIAS SALA CONSTITUCIONAL 4°	20	20	30	7	0	0	-	77	POSITIVO
3	BLANCO ILARI ANA	9920945	OFICIAL DE DILIGENCIA JUZGADO DE SENTENCIA PENAL, ANTICORRUPCION Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES 16° - CAPITAL	20	20	24	5	3	0	-	72	POSITIVO
4	RIVAS TELLEZ MICHELLE	8344296	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3° CAPITAL	20	20	28	5	0	0	-	73	POSITIVO
5	CASTILLO GAMARRA MARIA	6884214	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10° CAPITAL	16	16	24	5	0	0	-	61	POSITIVO
6	TAPIA FERNANDEZ CELIA	9932191	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 24°-CAPITAL	20	20	34	5	0	0	-	79	POSITIVO
7	CASTAÑETA UGARTE MARIA	9246235	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2° - ZONA SUR	6	16	28	4	8	0	Rectifica	61	POSITIVO
8	CHIRANA PINTO CLAUDIA	9903447	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 11°- EL ALTO	20	20	14	4	3	0	-	61	POSITIVO
9	CHALCO CORANI IVER	6010831	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 5° - CAPITAL	20	20	30	3	0	0	-	73	POSITIVO
10	CONDORI OTALORA PAOLA	8344843	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 9° - CAPITAL	20	20	28	5	0	0	-	73	POSITIVO
11	GUTIERREZ DAVALOS BRANDON HUMBERTO	9113271	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PUBLICO DE FAMILIA 7° - EL ALTO	20	20	30	10	0	0	-	80	POSITIVO
12	GONZALES MANCILLA WENDDY	8440997	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO DE PARTIDO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 1° - CAPITAL	20	20	22	10	1	0	-	73	POSITIVO
13		8331739	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO DE PARTIDO DE	18	16	32	5	4	0	-	75	POSITIVO



MAGISTRATURA

	RODRIGUEZ CORDERO DANIA		TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 2° - CAPITAL										
14	BENITO CANAVIRI HERNAN JULIO	6724378	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 10°- CAPITAL	20	20	26	9	2	0	-	77	POSITIVO	
15	JIMENEZ PACHECO MARCO ANTONIO	8323073	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO DE PARTIDO ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO 1° - CAPITAL	20	20	24	5	1	0	-	70	POSITIVO	
16	TORREZ CONDORI JUAN ELIAS	13740938	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO DE PARTIDO ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO 2° -EL ALTO	20	20	20	8	1	0	-	69	POSITIVO	
17	MONZON SILES MIKAELA ALEJANDRA	10069827	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 5° - DISTRITO 4	20	20	30	5	2	0	-	77	POSITIVO	
18	TORREZ SAAVEDRA DAN FRANCO	6982103	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO DE SENTENCIA PENAL PUBLICO DE FAMILIA, PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 1°-CARNAVI	18	10	32	7	0	0	-	67	POSITIVO	
19	JEMIO CUQUI GABRIELA ALISSON	6190177	OFICIAL DE DILIGENCIA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 1° CARNAVI	17	16	28	4	0	0	-	65	POSITIVO	
20	VILLCA GAVINCHA VICTOR	4902787	OFICIAL DE DILIGENCIAS - JUZGADO PUBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE SENTENCIA PENAL 1° - INQUISIVI	20	20	32	8	0	0	-	80	POSITIVO	
21	APAZA ARANDA DIANA	9136506	OFICIAL DE DILIGENCIA JUZGADO PUBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL Y DE FAMILIA 1° - CARNAVI	20	20	26	9	2	0	-	77	POSITIVO	
22	SUÑAGUA CABALLERO MISHEL LIZBETH	9895362	OFICIAL DE DILIGENCIAS - JUZGADO PUBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL E INSTRUCCIÓN PENAL 1° - CHUMA	20	20	30	10	1	0	-	81	POSITIVO	
23	CHUQUIMIA ZERRILLO RAYNER JHASMANI	9864368	OFICIAL DE DILIGENCIAS DE SALA PENAL 1°	20	20	28	5	0	10	-	63	POSITIVO	
24	ROJAS BAUTISTA MIGUEL ANGEL	9181109	OFICIAL DE DILIGENCIAS - JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 4° - EL ALTO	20	20	20	10	0	0	-	70	POSITIVO	

**OFICIAL DE DILIGENCIA CON EVALUACIÓN NEGATIVA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	C.I.	CARGO	NOTA JUEZ	NOTA STRIO	NOTA EXAMEN	ASISTENCIA	MERITOS	DEMERITOS	IMPUGNACION	NOTA FINAL	RESULTADO
(591) 4 6461600	AJATA HUITO ALISON	8439367	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO	4	12	26	8	0	0	-	50	NEGATIVO



MAGISTRATURA

			PUBLICO DE FAMILIA 10° - CAPITAL								
--	--	--	-------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

**EQUIPO INTERDISCIPLINARIO – (TRABAJADORES SOCIALES) CON EVALUACIÓN POSITIVA**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	C.I.	ASIENTO JUDICIAL	NOTA JUEZ	NOTA EXAMEN	ASISTENCIA	MERITOS	DEMERITOS	IMPUGNACION	NOTA FINAL	RESULTADO
1	DELGADO CIÑA BERTHA LUTCA	2626710	AUDITOR DE JUZGADO DE PARTIDO ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO 1	40	22	5	1	0	-	68	POSITIVO
2	SANDOVAL TAPIA RICARDO JOSE	3391524	AUDITOR DE JUZGADO DE PARTIDO ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO 3	40	22	10	10	0	-	82	POSITIVO
3	ZARATE LOPEZ LEONARDO	4284949	AUDITOR DE JUZGADO DE PARTIDO ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO 4	28	26	10	2	0	Ratifica	66	POSITIVO
4	CABEZAS FLORES DIEGO ESTANISLAO	3151296	PSICOLOGO - EQUIPO PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIO	40	28	10	10	0	-	88	POSITIVO
5	CRUZ MARIACA SONIA SUSI	3497802	PSICOLOGO - EQUIPO PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIO	40	30	5	10	0	-	85	POSITIVO
6	FERNANDEZ LAURA LABRIANO ISIDRO	3485823	PSICOLOGO - EQUIPO PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIO	40	26	8	8	0	-	82	POSITIVO
7	LIMACHI CHUQUIMIA SONIA	6105040	PSICOLOGO - EQUIPO PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIO	36	26	5	10	0	-	77	POSITIVO
8	VALDA MARTINEZ NORMA MARIA	1072970	TRABAJADOR SOCIAL - EQUIPO PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIO	40	26	10	1	0	-	77	POSITIVO
9	MAMANI MAMANI GLADYS	5983494	TRABAJADOR SOCIAL - EQUIPO PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIO	34	26	5	10	0	-	75	POSITIVO
10	OLIVERA ALCOCER MARIA AGUSTINA	2764769	TRABAJADOR SOCIAL - EQUIPO PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIO	36	22	10	10	0	-	78	POSITIVO
11	LIMA PILCO CELIA MIRIAM	3455433	TRABAJADOR SOCIAL - EQUIPO PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIO	40	28	4	10	0	-	82	POSITIVO

**EQUIPO INTERDISCIPLINARIO CON EVALUACIÓN NEGATIVA**

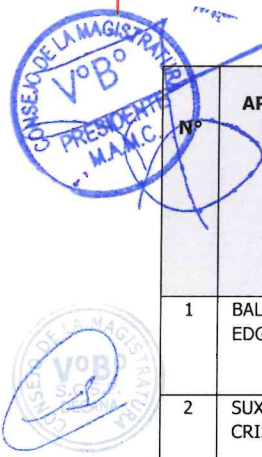
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	C.I.	ASIENTO JUDICIAL	NOTA JUEZ	NOTA EXAMEN	ASISTENCIA	MERITOS	DEMERITOS	IMPUGNACION	NOTA FINAL	RESULTADO
1	BALBOA RAMOS EDGAR	2451506	AUDITOR DE JUZGADO DE PARTIDO ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO 2	26	20	10	2	0	-	58	NEGATIVO
2	SUXO CAHUANA CRISTINA	3381098	TRABAJADOR SOCIAL - EQUIPO PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIO	12	18	10	10	0	Ratifica	50	NEGATIVO
3	QUISPE PARI LOURDES	6030536	TRABAJADOR SOCIAL - EQUIPO PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIO	30	10	5	0	0	-	45	NEGATIVO

(591) 4 6461600

Luis Paz Arce Nº 290  
Parque Bolívar  
ASMP/UNAJ/CM

ACUERDO N° 552/2024

Página 8



MAGISTRATURA

**NOTIFICADORES AGROAMBIENTALES CON EVALUACIÓN POSITIVA**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	C.I.	ASIENTO JUDICIAL	NOTA JUEZ	NOTA SECRETARIO	NOTA EXAMEN	ASISTENCIA	MERITOS	DEMERITOS	IMPUGNACIÓN	NOTA FINAL	RESULTADO
1	TINTAYA HUALLPARA YHOSMAR	13404472	NOTIFICADOR JUZGADO AGROAMBIENTAL - CAPITAL	20	11	24	7	0	0	-	62	POSITIVO
2	CASAS CHURA ALAN	9245623	NOTIFICADOR AGROAMBIENTAL - INQUISIVI	16	16	18	9	2	0	-	61	POSITIVO


**Segundo:** En estricta aplicación de lo establecido en la Ley N° 025 del Órgano Judicial, se dispone la ratificación del periodo de funciones a los servidores públicos que obtuvieron nota de evaluación positiva; y el cese de funciones de aquellos que obtuvieron nota de evaluación negativa.

**Tercero:** Remítase el presente Acuerdo a la Representación Distrital del Consejo de la Magistratura de La Paz y al Tribunal Departamental de Justicia de La Paz.

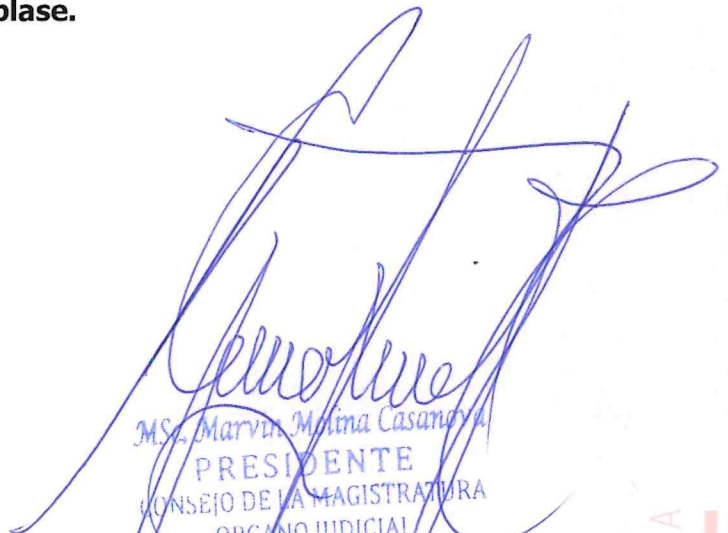
**Cuarto:** Se encomienda a la Dirección Nacional de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura, el estricto cumplimiento del presente Acuerdo.

Es acordado en la ciudad de Sucre, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**



Dra. Sandra Cintiá Soto Paraja  
DECANA  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ORGANO JUDICIAL



M. Sr. Marvin Molina Casanova  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ORGANO JUDICIAL